

DECRETO EXENTO N° 2.414
RETIRO, 10 de SEPTIEMBRE de 2020

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.657 de fecha 12 de diciembre 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.
- 2.- Decreto N° 2.137 de fecha 23.12.2019, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2020, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882.
- 3.- Ord. N° 172 de fecha 02.10.20, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2020.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°136°, celebrada el día Jueves 10 de Septiembre de 2020.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.-APRUEBASE, Creación de Asignación y Modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos por aumento y disminución al Presupuesto Municipal año 2020.

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig.	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	019	Construcción e Instalación Señal de Transito vertical y limpieza franja pública, Comuna de Retiro	40.749	07 40 55 20 346 1

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig.	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum.M\$	Dism. M\$
03	01	003	999	Otros	1.000	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	6.300	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Comun Municipal	10.500	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	500	
08	99	999		Otros	1.360	
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal	40.749	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					60.409	

DECRETO EXENTO N° 2.414
RETIRO, 10 de SEPTIEMBRE de 2020

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	04	011	001	002			1.500											1.500
24	01	004	012	004							500							500
24	01	007	010	004							5.300							5.300
24	03	090	001			10.500												10.500
24	03	100				500												500
31	02	004	003				1.360											1.360
31	02	004	019				40.749											40.749
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		60.409

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE DE RETIRO


GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL


MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPAN / RRP/MGC/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 2.417
 RETIRO, 10 de SEPTIEMBRE de 2020
VISTOS

el Presupuesto Municipal año 2020.

2.- Decreto N° 2.137 de fecha 23.12.2019, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2020, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882.

3.- Ord. N° 190 de fecha 09.10.20, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2020.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión extraordinaria pública N°62°, celebrada el día Jueves 10 de Septiembre de 2020.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Creación de Asignación y Modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos por aumento y disminución al Presupuesto Municipal año 2020

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	020	Adquisición e instalación espejos convexos varios sectores comuna de Retiro	1.500	07 40 55 20 347 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001	Otros	500	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	2.520	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo comun Municipal	4.200	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	200	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					7.420	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
24	01	007	014	004	Asistencia social a personas naturales													1.520		

DECRETO EXENTO N° 2.417
 RETIRO, 10 de SEPTIEMBRE de 2020

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
24	03	090 001	Aporte año vigente	4.200													4.200
24	03	100	A otras Municipales	200													200
31	02	004 020	Adquisición e instalación espejos convexos varios sectores comuna de Retiro			1.500											1.500
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	7.420

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/MGC/GBT/mp.-

DECRETO EXENTO N° 2.535
RETIRO, 24 de SEPTIEMBRE de 2020
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.657 de fecha 12 de diciembre 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.
- 2.- Decreto N° 2.137 de fecha 23.12.2019, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2020, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882.
- 3.- Ord. N° 194 de fecha 23.09.20, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2020.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°138°, celebrada el día jueves 24 de septiembre de 2020.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, Modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos por aumento y disminución al Presupuesto Municipal año 2020

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	004	Transferencia de vehiculos	2.500	
03	01	003	999	Otros	600	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	3.450	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo comun Municipal	5.750	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					12.300	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	02	005	001 001	Aguinaldo fiestas patrias	196													196

DECRETO EXENTO N° 2.535
 RETIRO, 24 de SEPTIEMBRE de 2020

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	03	005		Suplencias reemplazos		1.000												1.000		
22	04	011	001	002	Repuestos, Accesorios mantención y reparación vehiculos			3.500										3.500		
22	08	008	000	001	Salas cuna y/o Jardines infantiles		1.000											1.000		
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales						3.000							3.000		
24	01	007	014	004	Asistencia social a personas naturales						1.854							1.854		
24	03	090	001		Aporte año vigente	5.750												5.750		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		14.300	2.000	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE DE RETIRO


MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA


GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECLAN / RRP/MGC/GBT/mlp.-